

**RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 085/24**

**VISTO:**

La presentación realizada con fecha 5 de marzo de 2024 que tramita bajo expediente de investigación N° 312-24, del Proyecto de Investigación "**Representaciones de los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata sobre situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones entre pares**" presentado por la Facultad de Ciencias de la Educación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que dicho proyecto, se ajusta a los requisitos establecidos por Resolución de Rectorado N° 463/22 del Régimen de Investigación en su art. 26º, y;

Que el mismo se enmarca en el Grupo de Investigación **Convivencia Escolar**, y será realizado por investigadores y auxiliares, de la **Facultad de Ciencias de la Educación**;

Que la evaluación de viabilidad y conveniencia ha sido realizada por el Dr. Cristian Expósito y el Esp. Lic. Marcelo Manuel Ontiveros, y se ajustan a las recomendaciones realizadas;

Que conforme lo establecido en los artículos 27º y 28º del mentado Régimen, el proyecto de investigación estará bajo la responsabilidad de su **Director, Ing. Juan Pablo Lopez Bayerque, Investigador Adjunto categorizado por la UFASTA**, propuesta por la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que es necesario destacar particularmente la extensa y rica trayectoria científica, profesional y académica con la que cuenta el Ing. Juan Pablo Lopez Bayerque;

Que atento a lo dispuesto por la Resolución del Rectorado N° 463/22, en sus artículos 7, 8, 9, 10, 14 y concordantes; y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 28º inc. d) y concordantes del Estatuto Universitario:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA**

**DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Aprobar el proyecto de investigación *“Representaciones de los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata sobre situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones entre pares”* que se adjunta en Anexo I de a presente.-

**Artículo 2º:** Designar al **Ing. Juan Pablo LOPEZ BAYERQUE** (DNI 20.752.658) como Director e Investigador Adjunto categorizado por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado *“Representaciones de los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata sobre situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones entre pares”* por el término de 24 meses a partir del 1º de marzo de 2024, según los alcances del art. 27 y cc. de la Resolución Rectoral N° 463/22.-

**Artículo 3º:** Designar a la **Lic. Norma Viviana RODRIGUEZ** (DNI 14.393.623) como Investigadora Titular categorizada por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado *“Representaciones de los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata sobre situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones entre pares”* por el término de 24 meses a partir del 1º de marzo de 2024.-

**Artículo 4º:** Designar a la **Mg. Lic. María Eugenia HUINCHULEF** (DNI 27.198.096) como Investigadora Adjunta categorizada por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado *“Representaciones de los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata sobre situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones entre pares”* por el término de 24 meses a partir del 1º de marzo de 2024.-

**Artículo 5º:** Designar a la **Lic. María Victoria VITTAR MARKMAN** (DNI 38.829.017) como Auxiliar de Investigación Graduada categorizada por la UFASTA del Proyecto de Investigación denominado *“Representaciones de los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata sobre situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones entre pares”* por el término de 24 meses a partir del 1º de marzo de 2024.-

**Artículo 6º** Dése a conocer, remítase copia a la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA, a la Secretaría de Investigación de la Unidad Académica, a los investigadores designados, archívese.



PROF. MARCELA S. GRECA DE O'CONNEL  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD FASTA

ANEXO

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 085/24

Proyecto de Investigación

*“Representaciones de los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata sobre situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones entre pares”*

1. **EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Título o denominación del Proyecto:**

*Representaciones de los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata sobre situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones entre pares.*

**Mes y año de inicio:** 03/ 2024

**Duración:** 24 meses

**Línea de Investigación:** Educación y convivencia escolar

**Grupo de Investigación:** Grupo de Investigación sobre la Convivencia Escolar

**Área de conocimiento:** Ciencias de la Educación

**Tipo de Investigación** Básica

2. **DIRECTOR**

**Nombre y Apellido del director del proyecto:** Esp. Ing. Juan Pablo López Bayerque

**Dirección de contacto del director:** 2235906693 - [juanpablo@ufasta.edu.ar](mailto:juanpablo@ufasta.edu.ar)

3. **RESUMEN DEL PROYECTO**

La propuesta constituye una *investigación exploratoria* en la que se plantea un acercamiento a las representaciones que tienen los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata en torno a las situaciones que puedan afectar en su persona a partir de las relaciones entre pares.

En este sentido, se el estudio toma en su marco de referencia, entre otras normas, la Comunicación Conjunta 1/2023 *Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar de la Dirección de Cultura*

y Educación de la Provincia de Buenos Aires, sobre todo en lo que respecta al valor de las subjetividades de los jóvenes en la convivencia en el contexto escolar.

Por otro lado, dada la naturaleza exploratoria de la propuesta, para su abordaje, se ha seleccionado un enfoque mixto, que incluye la administración de un cuestionario de elaboración propia, el trabajo en grupos focales de estudiantes con una muestra seleccionada por accesibilidad y la administración de una técnica de asociación de palabras.

De esta manera, el trabajo buscará *abrir nuevas perspectivas a aspectos que puedan ser de relevancia para la construcción de la convivencia escolar*, dando luz a posibles situaciones que puedan afectar a los estudiantes en sus relaciones interpersonales entre pares, a establecer tipologías de posibles situaciones de hostigamiento en la escuela, al modo en que se percibe su abordaje por parte de los adultos responsables, a la vez que poder indagar el peso relativo que le dan los estudiantes a las TIC en este marco.

Se busca así, además de *aportar mayor conocimiento sobre la convivencia en la escuela, poder abrir un espacio crítico al interior de las escuelas* a partir de dar mayor visibilidad de la mirada de los estudiantes en torno a aquellos aspectos que puedan estar afectándolos en su relación con sus pares y por ende, en el bienestar y los desafíos de aprendizaje personales y colectivos.

#### 4. **CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO**

A partir de esta propuesta, se plantea un acercamiento a las representaciones que tienen los/las estudiantes del ciclo básico (1ero, 2do y 3er año) de escuelas secundarias de Mar del Plata en torno a las situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones dadas entre pares.

El trabajo buscará abrir nuevas perspectivas a aspectos que puedan ser de relevancia para la construcción de la convivencia escolar, dando luz a posibles situaciones que puedan afectar a los estudiantes en sus relaciones interpersonales entre pares, a establecer tipologías de posibles situaciones de hostigamiento en la escuela, al modo en que se percibe su abordaje por parte de los adultos responsables, a la vez que poder indagar el peso relativo que le dan los estudiantes a las TIC en este marco. A continuación, se proponen los siguientes objetivos para el proyecto, que se fueron modificando a partir de las sugerencias de los evaluadores:

**Objetivo general:** Explorar qué representaciones tienen los/las estudiantes del ciclo básico de escuelas secundarias de Mar del Plata sobre situaciones que puedan afectar su subjetividad a partir de las relaciones entre pares.

**Objetivos específicos:**

1. Detectar las situaciones que puedan afectar a los/las estudiantes desde sus propias subjetividades, en la interacción entre pares, buscando sistematizar en factores o circunstancias que más se repiten.
2. Definir categorías asociadas al nivel de conocimiento de lo que es el hostigamiento en la escuela (bullying), para describir situaciones que puedan darse con mayor frecuencia.
3. Determinar la percepción de los/las estudiantes sobre la atención de los adultos responsables (equipos de gestión, docentes) de la escuela en cuanto a las situaciones identificadas, determinando niveles de involucramiento y tipos de abordaje.
4. Identificar la relevancia que asignan los estudiantes a las TIC en torno a las situaciones que puedan afectarlos en sus vínculos con pares, a la vez que buscar describir qué actividades son las que mayormente los afectan en su subjetividad.
5. Establecer si los/las estudiantes articulan acciones sociales en atención de las situaciones que puedan afectarlos en la interacción con sus pares, buscando además describirlas y categorizarlas.

Se buscará recuperar los modos en que los jóvenes construyen subjetividades a partir de las interacciones con sus pares en distintos contextos. Para ello, se pondrán en juego distintas estrategias de investigación, con un enfoque mixto. Por un lado, se realizará una aproximación inicial a través de la estrategia cuantitativa de cuestionario, donde se recuperarán modos y prácticas de interacción y percepciones sobre situaciones que pueden afectar la subjetividad de los estudiantes. Asimismo, desde una mirada cualitativa, se emplearán grupos focales, donde se pondrá el foco en explorar la interacción de sentidos que se desarrolla en las prácticas de convivencia que sostienen los jóvenes con sus pares, situaciones que podrían ser denominadas como parte de hostigamientos, miradas sobre el rol que desempeñan las autoridades escolares, y cómo son los usos de TIC y qué influencia pueden tener en la redefinición de los marcos de interacción cotidiana de los estudiantes. Por último, a través de una técnica de asociación de palabras, se reforzarán estos conceptos y se indagará atributos, concepciones y significados que atribuyen los estudiantes a distintas situaciones que se abordan en este proyecto.

## Estado de la cuestión

El Grupo de Investigación sobre la Convivencia Escolar desarrolla trabajos que analizan la convivencia escolar y cómo repercuten en la misma aspectos de la dinámica institucional presente en las comunidades educativas. Desde 2011, se han realizado análisis exploratorios y descriptivos en un conjunto de instituciones educativas de la ciudad de Mar del Plata, enmarcando las estrategias de investigación en la integración de los aportes del análisis institucional, la inclusión educativa, el conflicto, y la pedagogía de la convivencia.

El proyecto de investigación *“Capacidades Sociales y Convivencia Escolar. La adquisición de capacidades sociales en la escuela secundaria y su impacto en la convivencia escolar en el marco de la normativa educativa vigente en la provincia de Buenos Aires”* llevado adelante por el equipo entre 2020 y 2023 se encuadró en el marco referencial curricular de la provincia de Buenos Aires. Se trató de una investigación descriptiva, comparativa, con enfoque cualitativo, cuyo objetivo central se orientó a determinar el lugar que se da a las competencias sociales en el nivel secundario con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar.

En 2020 tuvo lugar una instancia exploratoria y de corte cuali-cuantitativo, asociada a relevar la percepción del impacto del aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO - contexto COVID 19) en el aprendizaje y en el bienestar de los alumnos en lo personal y en lo colectivo, relacionando la ausencia de relaciones interpersonales con ambas variables. Se administró un cuestionario a 500 alumnos del nivel secundario de escuelas de gestión municipal y privada de la ciudad de Mar del Plata. Asimismo, se abordó un grupo focal de docentes, directivos y autoridades educativas de la jurisdicción. El trabajo puso en evidencia la importancia que asignan los estudiantes a las instancias de interacción propias de la escolaridad presencial. Se hizo notorio que el aprendizaje mediado por tecnología no tenía correlación con el establecimiento de una vincularidad sostenida, e incluso que las TIC no serían herramientas significativas en el sentido de reemplazar momentos de intercambio que genera la escuela en la presencialidad.

En 2021, la propuesta buscó profundizar dicho estudio, considerando la dinámica escolar en el nivel secundario, que incluía estrategias de agrupamientos por las llamadas burbujas, bloques horarios y formatos presenciales, semipresenciales y a distancia. Se buscó valorar los niveles de adaptación a esas nuevas formas de transitar la escolaridad, a partir de la experiencia vivida en el año 2020. Se aplicó una encuesta semiestructurada a 547 alumnos, se trabajó en una instancia de grupos focales con una muestra de ocho alumnos/as en cada encuentro y se indagaron las variables enunciadas a través de un Test de Pareja Educativa (T.P.Ed.) que capturó representaciones y creencias internas acerca de la enseñanza y

aprendizaje en el contexto dado. En esta etapa de la investigación se vio reforzada la importancia de la escuela como institución que da marco a interacciones y aprendizajes sociales significativos para los jóvenes. Se evidenció que las TIC no serían herramientas significativas en el sentido de reemplazar momentos de intercambio propios de la dinámica que genera la escuela en la presencialidad, siendo este espacio percibido como “algo propio” por los estudiantes. El estudio reveló que los modelos de educación mediada, y en menor medida los mixtos, no parecen dar respuestas a necesidades de sociabilidad y encuentro, determinantes para los adolescentes en estas instancias escolares. La realidad transitada puso en contexto la importancia de la asistencia presencial a la escuela, como entorno que da marco a interacciones y aprendizajes sociales significativos para los jóvenes.

De acuerdo con las sugerencias realizadas en las instancias de evaluación, se tomarán como referencia los aportes de Serge Moscovici y Denise Jodelet para el estudio de las representaciones sociales. Moscovici (1979) enuncia que las representaciones sociales son conjuntos de saberes socialmente adquiridos, en la confluencia con actividades psíquicas dadas en un entorno, que son determinantes en la forma en que las personas se apropian de su realidad e intentan definirla a través del uso del lenguaje y las expresiones comunicativas. Interpelar a los sujetos en torno a las representaciones sociales implica hacer objetivo aquello que circula en el contexto simbólico, que “*reúne experiencias, vocabularios, conceptos, conductas*” (Moscovici; 1979, p.14), de manera que los sujetos se cuestionen por las propias construcciones, sus orígenes y razones, y cómo fueron elaboradas en sentido histórico. Jodelet (1986), en consonancia con los postulados teóricos de Moscovici, expresa que el análisis de las representaciones sociales supone un abordaje que atienda a observar varios niveles de complejidad, tanto individuales como colectivos, psicológicos y sociológicos. Se parte del hecho de que las representaciones sociales son constitutivas de la realidad, dado que se otorgan nuevas significaciones a distintos hechos, a medida que las personas desarrollan interacciones en sus vidas cotidianas. Las representaciones sociales tienen incidencia en el comportamiento social y la organización de los grupos, y pueden llegar a modificar el conjunto de saberes socialmente compartidos.

### **Publicaciones del Grupo de Investigación sobre la Convivencia Escolar**

López Bayerque, J.P., Rodríguez, V., Huinchulef, M.E, Vittar Markman, M.V. (2024). Valoración de la escuela secundaria a partir del contexto de pandemia en Mar del Plata, República Argentina. *Revista Conocimiento y Acción. Universidad Panamericana (México)*. En prensa.

- López Bayerque, J.P., Rodríguez, V., Huinchulef, M.E, Vittar Markman, M.V. (2020). Aprendizaje, capacidades sociales y convivencia escolar. Impacto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en el nivel secundario de la ciudad de Mar del Plata. *In Itinere. Revista Digital de Estudios Humanísticos. Vol 10, núm. 1.* Universidad FASTA.  
<http://revistas.ufasta.edu.ar/index.php/initinere/article/view/198>
- Molinari, J.M., Molina, G., López Bayerque, J.P., Rodríguez, V., Corva, A. (2017). Cultura de lo público, cultura de lo privado, y representaciones sociales de la autoridad en escuelas secundarias marplatenses. *Primer Congreso Nacional de Educación: Escuelas del siglo XXI. Sujetos, aprendizajes y contextos.*  
<http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/handle/123456789/104>
- Molinari, J.M., Molina, G., López Bayerque, J.P., Rodríguez, V., Corva, A. (2017). Representaciones sociales de la autoridad en la escuela e inmigración: el caso de la comunidad boliviana marplatense. *Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Fasta. Mar del Plata, Buenos Aires.*  
<http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/handle/123456789/105>

### Diseño metodológico

El presente proyecto propone recuperar los modos en que los jóvenes construyen subjetividades a partir de las interacciones con sus pares en distintos contextos. Para ello, se pondrán en juego distintas estrategias de investigación, con un enfoque mixto. Por un lado, se realizará una aproximación inicial a través de la estrategia cuantitativa de cuestionario, donde se recuperarán modos y prácticas de interacción y percepciones sobre situaciones que pueden afectar la subjetividad de los estudiantes. De acuerdo con Hernández Sampieri *et al.* (2014) el cuestionario es un tipo de técnica de investigación cuantitativa, que consiste en la presentación de preguntas que se orientan a abordar el análisis respecto de una o más variables a medir. Pueden incluir preguntas de carácter cerrado o abierto. Las preguntas cerradas incorporan categorías u opciones de respuestas (indicadores) que previamente son delimitadas a partir de un marco teórico específico que emplea el investigador. En este caso, se presentan a los participantes distintas opciones de respuesta, y ellos deben elegir entre las mismas. Las preguntas pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir distintas opciones. En cuanto a las preguntas abiertas, no proponen anticipadamente alternativas de respuesta. Dado el corte cuantitativo que poseen los cuestionarios, por lo general la información obtenida se plasma en una matriz de datos y se traduce en gráficos

estadísticos. Para ello tiene lugar análisis el univariable y/o bivariable (a través de tablas de frecuencias).

Asimismo, desde una mirada cualitativa, se emplearán grupos focales, donde se pondrá el foco en explorar la interacción de sentidos que se desarrolla en las prácticas de convivencia que sostienen los jóvenes con sus pares, situaciones que podrían ser denominadas como parte de hostigamientos, miradas sobre el rol que desempeñan las autoridades escolares, y cómo son los usos de TIC y qué influencia pueden tener en la redefinición de los marcos de interacción cotidiana de los estudiantes. El *focus group*, también denominado grupo de discusión, se trata de una conversación con varios participantes, a partir de los cuales se recaba información sobre un determinado objeto de investigación, cuya interacción conversacional entre los miembros del grupo se torna importante para lo mismo; “focaliza” su atención e interés en un tema específico de estudio, compartido o conocido por sus integrantes, para investigarlo en profundidad. “El aspecto ‘focal’ del ejercicio es el asunto alrededor del cual tiene lugar la reunión (usualmente el ‘foco’ que persigue la investigación) y la fuerza conductora detrás de los tópicos que se abordan” (Parker y Tritter, 2006).

Por último, a través de una técnica de asociación de palabras, se reforzarán estos conceptos y se indagarán atributos, concepciones y significados que atribuyen los estudiantes a distintas situaciones que se abordan en este proyecto. Para Pinazo y Bueno (2004), el carácter espontáneo y la dimensión proyectiva de esta técnica, permite acceder fácil y rápidamente a los elementos que constituyen el universo semántico del término seleccionado, llegando así a los núcleos figurativos de la representación y así sondear los núcleos estructurales latentes de las Representaciones Sociales. Para otros investigadores como Perera Pérez (2005), las asociaciones de palabras favorecen la espontaneidad y naturalización de la situación de intercambio, al tiempo que permiten reducir en gran medida la apropiación por los sujetos de los contenidos representacionales de que es portador quien hace las preguntas.

Para la implementación de la técnica se les presentará a los estudiantes una tarjeta con una palabra clave y se les solicitará que escriban rápidamente la primera palabra que les venga a la mente, para así comprender las reacciones inmediatas, las conexiones personales, así como el lenguaje empleado por el grupo de interés. Para una mejor visualización de los resultados, se empleará la denominada nube de palabras, donde las palabras de mayor tamaño representan la mayor frecuencia de aparición.

Para Flick (2007), la triangulación es el concepto empleado para hacer referencia a la combinación de métodos, grupos de estudio, entornos locales y temporales y perspectivas teóricas diferentes al ocuparse de un fenómeno. En la propuesta la elección de tres instrumentos cuanti-cualitativos, es decir, la triangulación metodológica, busca enriquecer la

mirada a la vez que poder contrastar los resultados, analizar coincidencias y las posibles diferencias.

Por otro lado, la estrategia de muestreo que se implementará en esta investigación es la de muestreo intencional. Como afirman Guba y Lincoln (1998), el muestreo siempre es “intencional” o “propositivo”, toda vez que el investigador siempre tiene una intención o propósito *in pectore*. Pero cuando se habla de muestreo intencional en el contexto del paradigma cualitativo quiere denotarse otra cosa: que el investigador busca, *ex profeso*, un diseño de muestra que habilite a poner de relieve ciertas particularidades de un determinado campo. Por ello, el muestreo intencional no es al acaso o por decisiones infundadas, sino que está orientado por criterios. En la presente propuesta el criterio que primará es el de *accesibilidad*, tomando en principio las Instituciones que han abierto la posibilidad de otros estudios y acciones de transferencia en otras oportunidades, resguardando siempre el *criterio de heterogeneidad* en la muestra.

La heterogeneidad en la muestra se orienta a la selección de instituciones educativas que representen en el universo de propuestas de la ciudad de Mar del Plata, en cuanto al estilo de gestión: pública y privada, de perfil confesional y no confesional y a las edades de los estudiantes en el nivel secundario que corresponden al ciclo básico, de 12 a 14 años.

Dado que las investigaciones exploratorias se desarrollan, entre otros propósitos, para plantear nuevas perspectivas de análisis en problemas ya estudiados, e identificar relaciones potenciales entre variables (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014), ambos factores estarán presentes en esta propuesta, que se orientará a conceptualizar temas ya abordados por investigadores del ámbito educativo (como la violencia en las escuelas) desde una perspectiva novedosa (la representación social de los estudiantes que afectan las subjetividades),

Atendiendo esta mirada, el diseño metodológico de esta investigación se apoyará en la *consulta de fuentes primarias del Grupo de Convivencia Escolar* (resultados de investigaciones 2012-2023), y la *consulta de fuentes secundarias* (trabajos científicos, artículos de revistas buscados a través de bases de datos y tesauros, datos estadísticos de portales de investigación científica y educación). A partir de esta etapa, se desarrollarán los instrumentos para el trabajo de campo, que en todos los casos, serán sometidos a un *proceso de validación* antes de su administración para la consideración en los resultados de la investigación.

**Cronograma - 24 meses**
**Primer año**

Actividades/Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Revisión y análisis bibliográfico y documental	X	X	X	X	X							
Armado de marco teórico			X	X	X	X						
Armado de artículo científico y publicación							X	X				
Diseño de instrumentos y prueba piloto							X	X	X	X		
Selección y acuerdo con escuelas participantes de la investigación							X	X	X			
Actividad de extensión							X	X	X			



Segundo año

Actividades/Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Administración de instrumentos	X	X	X	X								
Carga de datos, sistematización de información			X	X								
Elaboración de informes parciales				X	X							
Análisis de datos cuanti y cualitativos				X	X	X	X	X	X			
Publicación de resultados (revistas de impacto, congresos)									X	X	X	
Elaboración de informe final							X	X	X	X	X	X



### Resultados esperados

El proyecto de investigación busca no sólo generar conocimiento con valor en sí mismo y para posteriores trabajos, sino que, desde su planteo metodológico, permitirá profundizar la vinculación con el sistema educativo provincial, tanto en la etapa de relevamiento, como en la de devolución de resultados, posibilitando la transferencia de orientaciones que ayuden a reflexionar en torno a la convivencia en el nivel secundario de las escuelas.

Se espera que los avances en la temática abordada contribuyan con el enriquecimiento de propuestas curriculares de los diferentes programas académicos de formación docente de grado y posgrado.

Por otro lado, el estudio fortalecerá al grupo afincado en la línea de investigación de la Universidad FASTA denominada: “Educación y Convivencia escolar” tanto en las capacidades de trabajo cooperativo como en el conocimiento de la complejidad de la convivencia en los contextos educativos, desde una mirada interdisciplinaria.

Asimismo, la propuesta generará oportunidades de aprendizaje en materia de capacidades en investigación para alumnos de las carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Educación, Unidad Académica desde la que se desarrolla el proyecto.

Por último, se espera fortalecer los lazos con los actores del sistema educativo como: autoridades, escuelas, docentes, equipos de orientación educativa y estudiantes. En este sentido, el equipo de investigación propone obtener los siguientes resultados:

- Sostener y fortalecer los vínculos Universidad - Escuela.
- Participar de al menos un congreso.
- Generar dos publicaciones, al menos una en revista con referato.
- Generar actividades de transferencia con escuelas participantes del proyecto.
- Participar de la Semana de la Ciencia y Tecnología - MINCyT.
- Participar del Ateneo de Investigación de la Universidad FASTA.

### Difusión de los resultados

Los conocimientos producidos por este proyecto de investigación serán de alcance público y serán difundidos a través de la participación en congresos, plenarios de la disciplina y publicación de *papers*. En este sentido, se buscará realizar una publicación en una revista científica de alcance nacional y una internacional, tal como el Grupo de Investigación ha efectuado hasta la fecha.

Asimismo, se prevé la participación en las instancias de intercambio que propician las Jornadas de la Universidad FASTA (anteriormente denominadas Ateneo de Investigación) y la Semana de la Ciencia y Tecnología (que será organizada por la Facultad de Ciencias de la Educación de UFASTA siguiendo la tradición de la Semana homónima que se realizaba desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva de la Nación).

El proyecto de investigación será difundido a través del sitio web del Área de Investigación de UFASTA: <https://www.ufasta.edu.ar/investigacion/> y se elaborará un *dossier* descriptivo del mismo que servirá para la presentación ante distintas autoridades.

### Protección de los resultados

No es necesario establecer una política de protección de datos para este proyecto de investigación, dado que los conocimientos producidos serán de alcance público y serán difundidos a través de la participación en congresos, plenarios de la disciplina y publicación de *papers*.

### Actividades de transferencia

Desde el Grupo de Investigación sobre la Convivencia Escolar se colabora desde 2019 con las propuestas pedagógicas de las asignaturas “Seminario de Educación” y “Práctica Profesional” de las carreras Prof. y Lic. en Psicopedagogía y Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. A partir de ello se conformó el Grupo de Estudio sobre la Convivencia Escolar, a cargo de la Lic. Viviana Rodríguez. Se buscará continuar las actividades de formación de estudiantes en competencias orientadas a la investigación.

Asimismo, se participó de la organización de talleres sobre Convivencia escolar y digital en 2023, con el objetivo de brindar estrategias para comprender, prevenir e intervenir desde las instituciones educativas y de salud frente al *bullying* y al *ciberbullying*. En esta nueva propuesta, se trabajará en la transferencia de conocimientos a partir de la organización de encuentros destinados a directores de instituciones educativas, profesionales de los equipos de orientación educacional, docentes, preceptores y equipos de salud mental.

## Internacionalización

El equipo de trabajo sostiene su interés en ampliar la participación en distintas propuestas orientadas a la internacionalización. Se han realizado algunas aproximaciones, que se mencionan a continuación:

El 10 de noviembre de 2022 la Lic. María Victoria Vittar Markman participó del Foro "Educación para la paz y la Convivencia". El encuentro fue organizado por la División de Posgrados de la Universidad Intercontinental de México. Link: <https://www.facebook.com/UICMx/videos/1137887870200078>

Asimismo, en 2023 el grupo participó del VIII Congreso Internacional de las Cátedras Scholas con la elaboración de la ponencia: *Experiencia de Investigación y Extensión Universitaria desarrolladas por el Grupo de Investigación sobre la Convivencia Escolar de la Universidad de FASTA*. El encuentro fue organizado desde Guadalajara (México), del 27 al 29 de septiembre de 2023, con la modalidad híbrida.

A partir de las experiencias, se han establecido contactos que posibilitarán dar continuidad a estas colaboraciones, a la vez que se buscarán nuevas alternativas que permitan establecer lazos con grupos / proyectos que trabajen en la misma temática a nivel regional.

## Bibliografía

### A) ENCUADRE CONCEPTUAL

Álvarez, S. (2015). La autonomía personal y la autonomía relacional. *Análisis Filosófico*, 35(1), 13-26.

Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Ed. Trillas.

Bazdresch Parada, M. (2009). La vida cotidiana escolar en la formación valoral: un caso.

*REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(2), 50- 71.

Bickmore, K. y MacDonald, A. (2010). Student leadership opportunities for making 'peace' in Canada's urban schools: Contradictions in practice. *Interamerican*

- Journal of Education for Democracy/ Revista Interamericana de Educación para la Democracia* 3(2), 125-152.
- Castro Santander, A. (2005). Alfabetización emocional: la deuda de enseñar a vivir con los demás. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 37(6). 1-16. <https://doi.org/10.35362/rie3762682>
- Carretero, M. (2009). *Constructivismo y educación*. Paidós.
- Casassus, J., Cusato, S., Froemel, J.E., Palafox J.C., Willms, D., Sommers, A.M., et. al. (2001). Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemáticas y factores asociados, para alumnos de tercer y cuarto grado de la educación básica. *Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación*, UNESCO.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (2017). Comunicación Conjunta N° 2/17. [http://abc.gob.ar/primaria/sites/default/files/comunicacion\\_conjunta\\_2\\_17\\_la\\_construccion\\_de\\_la\\_convivencia\\_en\\_las\\_instituciones\\_educativas.pdf](http://abc.gob.ar/primaria/sites/default/files/comunicacion_conjunta_2_17_la_construccion_de_la_convivencia_en_las_instituciones_educativas.pdf)
- Coronado, M. (2009). *Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional*. Noveduc.
- Debarbieux, E. y Blaya, C. (2010). Sociología y violencia escolar: un enfoque contextual. En Ortega, R. (Coord.). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar* (pp. 355-383). Alianza Editorial.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (2020). Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/2020 Aislamiento social, preventivo y obligatorio. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Boletín Oficial de la República Argentina. (2020). Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 325/2020 Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Prórroga.
- Díaz-Aguado, M. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4).
- Díaz Barriga, F. (2008). Educación y nuevas tecnologías de la información: ¿hacia un paradigma educativo innovador? *Revista Electrónica Sinéctica*, núm. 30, 2008, pp. 1- 15.
- Fierro Evans, M.C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática: Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar, *Sinéctica*, (40), 01-18.
- Fierro, C. y Tapia, G. (2013), Hacia un concepto de convivencia escolar. En: Alfredo Furlán y Terry Spitzer (coords.). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002- 2012* (pp. 71-86). ANUIES/COMIE, Colección Estados del Conocimiento.

- Gardner, H. (1994). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de la Cultura Económica.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Ed. Kairós.
- Goleman, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional*. Ed. Kairós.
- Peña, B., Bruskwitz, N. y Truscott, A. (2016). *Empoderamiento, autonomía y pensamiento crítico en las aulas de lenguas extranjeras: indagaciones en la educación superior colombiana*. Universidad de los Andes.
- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants, *On the Horizon*, 9(5), 1-6.
- Gobierno de la provincia de Buenos Aires. (2011). Reglamento General de Instituciones Educativas (Decreto 2299/11). Sistema de información normativa y documental. número de Boletín Oficial: 26977. <https://normas.gba.gov.ar/ar-b/decreto/2011/2299/173318>
- Dirección General de Cultura y Educación. (2020). Resolución 2020-759-GDEBA-DGCYE Extensión de la suspensión del dictado de clases presenciales en escuelas. Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. [https://abc.gov.ar/sites/default/files/res\\_75920\\_extension\\_de\\_la\\_suspension\\_del\\_dic\\_tado\\_de\\_clases\\_presenciales\\_en\\_las\\_escuelas.pdf](https://abc.gov.ar/sites/default/files/res_75920_extension_de_la_suspension_del_dic_tado_de_clases_presenciales_en_las_escuelas.pdf)
- Boletín Oficial de la República Argentina - Ministerio de Educación. (2020). Resolución del Ministerio de Educación de la República Argentina (108/2020). <https://www.boletinoficial.gov.ar/detalleAviso/primera/226752/20200316>
- Perera Pérez, Maricela, A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. <http://bibliotecavirtual.Clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/cuadales05/Cadales/ARTICULO/ArticulosPDF/02PO75.pdf>
- Pinazo, Sacramento y BUENO, José, (2004), Reflexiones acerca del final de la vida, *Revista Multidisciplinaria de Gerontología*, 14 (1), 22-26.
- Rojas, R. (1995). Habilidades sociales: psicoterapia grupal con pacientes esquizofrénicos crónicos. *Revista De Psicología*, 13(1), 63-95.
- Ruz, J. y Coquelet, J. (2003). *Convivencia escolar y calidad de la educación*. Ministerio de Educación de Chile y Organización de Estados Iberoamericanos.
- Trianes, M. V. (1996). *Educación y Competencia Social. Un programa en el aula*.
- Aljibe. Vygotsky, L. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*.  
Harvard University Press.
- Vygotsky, L. S. (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica.
- Viguer, P. y Solé, N. (2012). Escuela e iguales como contextos de socialización en valores y convivencia: una investigación participativa a través de un debate familiar. *Cultura y Educación*, 24(4), 475-487.

**B) PUBLICACIONES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

López Bayerque, J.P., Rodríguez,V., Huinchulef, M.E, Vittar Markman, M.V. (2024). Valoración de la escuela secundaria a partir del contexto de pandemia en Mar del Plata, República Argentina. *Revista Conocimiento y Acción. Universidad Panamericana (México)*. En prensa.

López Bayerque, J.P., Rodríguez,V., Huinchulef, M.E, Vittar Markman, M.V. (2020). Aprendizaje, capacidades sociales y convivencia escolar. Impacto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en el nivel secundario de la ciudad de Mar del Plata. *In Itinere. Revista Digital de Estudios Humanísticos. Vol 10, núm. 1.* Universidad FASTA. <http://revistas.ufasta.edu.ar/index.php/initinere/article/view/198>

Molinari, J.M., Molina, G., López Bayerque, J.P., Rodríguez,V., Corva, A. (2017). Cultura de lo público, cultura de lo privado, y representaciones sociales de la autoridad en escuelas secundarias marplatenses. *Primer Congreso Nacional de Educación: Escuelas del siglo XXI. Sujetos, aprendizajes y contextos.* <http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/handle/123456789/104>

Molinari, J.M., Molina, G., López Bayerque, J.P., Rodríguez,V., Corva, A. (2017). Representaciones sociales de la autoridad en la escuela e inmigración: el caso de la comunidad boliviana marplatense. *Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Fasta. Mar del Plata, Buenos Aires.* <http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/handle/123456789/105>

**C). ENCUADRE METODOLÓGICO**

Flick, U. (2009). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Guba, E. y Lincoln, Y. (1998). Competing paradigms qualitative research, en Denzin, N.K. y Lincoln, Y. *The Landscape qualitative research*. SAGE.

Hernández Sampieri R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (4ta ed). Mc Graw Hill.

Hernández Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. I. (2018). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Siglo XXI Editores.

- Parker, A., y Tritter, J. (2006). Focus group method and methodology: current practice and recent debate. *International Journal of Research and Method in Education*, 29(1), 23-37. DOI: 10.1080/01406720500537304
- Samaja, J. (2010). *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. EUDEBA.
- Sierra Bravo, R. (2008). *Técnicas de investigación social*. Paraninfo.
- Taylor, S y Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós Studio.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa S.A.
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

#### **D). ENCUADRE NORMATIVO**

##### Leyes nacionales

Ley N° 26.206 de Educación.

Ley N° 23.849. Aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Ley N° 26.061. Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley N° 26.892 Para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas.

Ley N° 26.877 Centros de Estudiantes.

##### Leyes de la Provincia de Buenos Aires

Ley N° 13.688 de Educación.

Ley N° 13.298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños de la Provincia de Buenos Aires.

Ley N° 14.750 Para la Promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas.

Ley N° 14.581 Centros de Estudiantes.

Resoluciones y Disposiciones de la Dirección General de Cultura y Educación

Comunicación Conjunta 1/2023 - Actualización de la Guía de Orientación para la intervención en Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/psicologia-comunitaria-y-pedagogia-social/direccion-de-12>

Resolución 239/14 - Consejo Federal de Educación.

Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Prov. de Buenos Aires - Decreto 2299/11. DGC y E.

Resolución N° 1709/09 - Acuerdos Institucionales de Convivencia.

Resolución N°587/11 y 1480/11 - Régimen Académico para el Nivel Secundario.

Resolución N°4288/11 y 4900 - Centros de estudiantes.

Resolución N°778/16 - Uso de celulares en el aula.

Resolución N°530/16 - Salidas Educativas.

Disposición N° 1/14 - Aprobación del AIC por el Inspector de Nivel.

Resolución N°4358/18 - S/Nueva propuesta de Marco Curricular.

**5). EQUIPO DE TRABAJO**

Nombre y Apellido	Unidad Académica / Institución	Categoría / Función	Horas Designación	Responsabilidad en el Proyecto
ESP. ING. JUAN PABLO LÓPEZ BAYERQUE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UFASTA	INVESTIGADOR ADJUNTO	8 hs	DIRECCIÓN GENERAL. VINCULACIONES INTERINSTITUCIONALES (GESTIÓN PRIVADA) ORIENTACIÓN DE ETAPA TEÓRICA - REDACCIÓN ANÁLISIS DE DATOS DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
PROF. Y LIC. NORMA VIVIANA RODRÍGUEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UFASTA	INVESTIGADOR A TITULAR	7 hs	COORDINACIÓN DE TRABAJO DE CAMPO. VINCULACIONES INTERINSTITUCIONALES (GESTIÓN MUNICIPAL)

				ORIENTACIÓN DE ETAPA TEÓRICA - REDACCIÓN ANÁLISIS DE DATOS. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA
MG. MARÍA EUGENIA HUINCHULEF	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UFASTA	INVESTIGADOR A ADJUNTA	5 hs	COORDINACIÓN METODOLÓGICA. ANÁLISIS DE DATOS - REDACCIÓN VINCULACIÓN CON ÁREAS DE LA FACULTAD / UNIVERSIDAD DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
PROF. Y LIC. MARÍA VICTORIA VITTAR MARKMAN	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UFASTA	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN GRADUADA	5 hs	VINCULACIONES INTERINSTITUCIONALES IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJO DE CAMPO. ANÁLISIS DE DATOS - REDACCIÓN REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA

